



## DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA

Quito, 03 de junio de 2014

### Contratos de Emergencia y de Consultoría

Sobre la base de los que determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su Art. 7.- Difusión de la Información Pública, por este medio comunico que el Servicio Nacional de Contratación Pública, no realizó *Contratos de Emergencia y de Consultoría* en el mes de mayo de 2014.

Atentamente,

  
Ing. Verónica González

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA.**

